

**DECIMO TERCERA SESION DEL  
CONSEJO DE ADMINISTRACION PESQUERA**

En Santiago, a 29 de junio del 2004, en dependencias del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se efectuó la Sesión N° 13 del Consejo de Administración Pesquera.

La Sesión del Consejo, fue presidida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, y asistieron la Señora Claudia Donaire, representante del Ministro del Trabajo y los señores Felipe Sandoval, Subsecretario de Pesca, Sergio Mujica, Director Nacional de Pesca y Sergio Granados, Representante del Ministro de Hacienda. Asistió como invitado el Sr. Andrés González, encargado del Programa de beneficio a trabajadores despedidos y del Fondo de Fomento a la Pesca Artesanal

**TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS**

**1. Programa Beneficio Trabajadores Despedidos**

El Sr. Andrés González informó al Consejo que la Contraloría General de la República, en proceso de auditoría que se encuentra realizando a este programa, sugirió precisar puntajes y tramos de los aprobados por el Consejo en su sesión N°12 (Anexo 1), quedando los puntajes, tramos y montos de beneficios individuales, de la siguiente forma:

Puntaje Total "P"	Monto Beneficio
$5 \leq P < 9$	Tramo Bajo \$1.100.000
$9 \leq P \leq 13$	Tramo Medio \$2.250.000
$13 < P \leq 15$	Tramo Alto \$3.300.000

El Consejo aprobó esta modificación.

**2. Programas de Fomento a la Pesca Artesanal**

El Consejo tomó conocimiento respecto de la decisión de su sesión pasada, respecto a que el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal (FFPA), transfiera a la Subsecretaría de Pesca la suma de \$30 millones que habían sido previamente traspasados a este Fondo por FAP.

Se informó que esto no fue factible de realizar debido a restricciones de manejo presupuestario indicadas por la Dirección de Presupuesto, que dicen relación con la imposibilidad de revertir gasto de inversión a gasto corriente.

**3. Programa de Capacitación para Trabajadores actuales**

De la distribución regional para la capacitación a efectuar en el año 2004, aprobada en Consejo anterior, la X Región no hizo uso de \$14 millones, por lo que debió reasignarse a la VIII Región. El Consejo ratificó y aprobó la reasignación de fondos efectuada en su oportunidad.

**4. Financiamiento Programas Administración y Fiscalización Pesquera Segundo Semestre**

El Subsecretario informó acerca de la distribución de ingreso y gasto proyectado hasta el 31 de diciembre del 2004. Dicha proyección contempla ingresos por pago de patentes en los meses de junio por \$435 millones, en julio por \$670 millones y diciembre por \$720 millones.

El Consejo aprobó en lo inmediato un incremento presupuestario de 45 millones para el Programa de Fiscalización Pesquera que lleva el Servicio Nacional de Pesca. El Director de Sernapesca informó que esto permitirá el financiamiento básico de los programas sólo en el mes de julio.

El Consejo acordó revisar los ingresos por patentes pesqueras que se estiman en junio y julio, para proceder a efectuar un incremento en los presupuestos de los servicios respectivos, que permitan el funcionamiento de los programas de fiscalización y administración entre los meses de agosto y noviembre. Para ello, acordó realizar una sesión en la primera semana del mes de agosto.

Asimismo, el Consejo acordó revisar los ingresos en noviembre para determinar el incremento de los presupuestos para el mes de diciembre.

La Duodécima tercera Sesión del Consejo de Administración Pesquera, finalizó acordando sostener una reunión en la primera semana del mes de agosto.



**JORGE RODRÍGUEZ GROSSI**  
Ministro de Economía, Fomento y  
Reconstrucción  
Presidente  
Consejo de Administración Pesquero



**FELIPE SANDOVAL PRECHT**  
Subsecretario de Pesca



**SERGIO GRANADOS**  
Dirección de Presupuesto



**SERGIO MUJICA**  
Director Nacional de Pesca



**CLAUDIA DONAIRE**  
Representante  
Ministro del Trabajo y  
Previsión Social



**VALERIA CARVAJAL OYARZO**  
Jefa de Gabinete Subsecretaría de Pesca  
Secretaría Ejecutiva  
Consejo de Administración Pesquero